



N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0001025

Prioridad: Normal
Acceso restringido: No

Tipo de Expediente:	Gestión Ambiental
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/100000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403
Asunto:	DIRECTOR DE OBRA - ING.JAVIER MONTANS RTE.INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL , REF." RUTA 90 - TRAMO : PIEDRAS COLORADAS - RUTA 25 " LICITACIÓN C/123 , POR LA EMPRESA CONTRATISTA INCOCI S.A.
Tipo de Titular	OFICINA
Titular:	DNV - CONSTRUCCIONES 10/003/10023000

Fecha iniciado:	30/03/2020 14:48:01	Fecha valor:	30/03/2020
Clasificación:	Público		
¿Tiene elemento físico?:	No		



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Guichón, 13 de marzo de 2020

GERENCIA CONSTRUCCIONES

Jefe de Departamento Contratación de Obras Nacionales

Ing. Ernesto Carballo

Presente:

Ref. : LIC. C/123 "Ruta 90 - Tramo: Piedras Coloradas - Ruta 25"

Asunto: ITGA N° 1, Diciembre 2019 – Enero – Febrero 2020

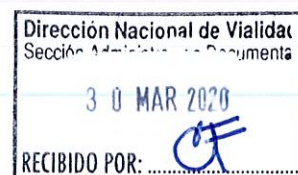
De mi mayor consideración:

Se eleva ITGA del Asunto, de fecha 9 de marzo de 2020 de la empresa contratista INCOCI SA, para lo cual esta Dirección de Obra no efectúa objeciones.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

104/41

Ing. Javier Montans
DIRECTOR DE OBRA
D.N.V. - M.T.O.P.





Trinidad, 9 de marzo del 2020

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY

Director de Obra

Ing. Javier Montans

Presente,

**Ref.: Licitación C/123 - RUTA N° 90, TRAMO: Piedras Coloradas (48km000) – Empalme
Ruta N°25 (70km30)**

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

Por la presente elevamos a Ud. el Primer Informe Trimestral de Gestión Ambiental elaborado para la obra de referencia, en cumplimiento de las Condiciones Generales del Contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente



Ing. Eduardo SCATTOLINI
p/ INCOCI S.A



Ref.: Licitación C/123 - RUTA N° 90, TRAMO: Piedras Coloradas (48km000) – Empalme Ruta N°25 (70km30)

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

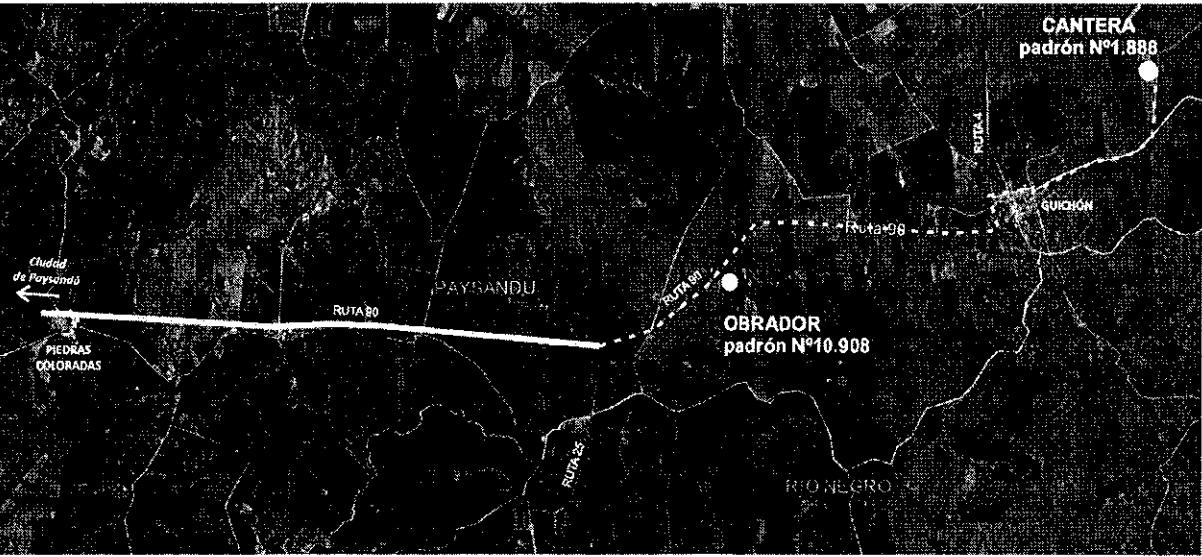
DICIEMBRE 2019, ENERO Y FEBRERO 2020

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental presentado oportunamente, se describen a continuación los principales trabajos realizados en la primera etapa de la obra, y las medidas adoptadas para la correcta gestión de la misma.

Se deja constancia que nuestra gestión está alineada a las pautas planteadas en la realización de las actividades, referentes a aspectos relacionados con la protección ambiental específicamente del Plan de gestión Ambiental y Social elaborado por el BID.

1. Actividades desarrolladas

En el mes de Setiembre se replanteo el predio donde está ubicado el obrador para la obra de referencia y la Licitación C/115. La ubicación es sobre R90 - 76km200 (entre la ruta N°25 y la ciudad de Guichón) padrón N° 10.908. El mismo está conformado por oficinas de la Empresa, vestuario y baños, depósito de herramientas, depósito de lubricantes, mantenimiento, acopio de áridos y laboratorio de suelo.



Ubicación del obrador.



Durante el primer trimestre se desarrollaron los trabajos de: reciclado de pavimento con cemento portland y ejecución de riego de imprimación.

Se instaló la señalización de obra correspondiente, de acuerdo al plan de señalización siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de señalización de obras del MTOP emitida en Noviembre del 2002, buscando en todo momento brindar condiciones seguras de circulación de los usuarios de la vía y minimizar las molestias inducidas en el tránsito.

Los trabajos se han realizado en horario diurno, buscando minimizar el efecto de las molestias procedentes de las máquinas y equipos en los alrededores de la zona de obra.

Se adjunta al informe:

- Contrato con el Propietario del padrón N°10.908
- Autorización de instalación del obrador por parte del MTOP
- Autorización de depósito de maquinaria provisoria en faja pública por parte del MTOP

2. Gestión de Canteras

En el mes de Octubre se otorgó la Autorización Ambiental Previa y con la Autorización Ambiental de Operación para el proyecto de extracción del padrón N°1.888, otorgada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente y la extensión de destino para la Licitación de referencia.

Como parte de las medidas de mitigación, equipamiento y control, se destacan las siguientes:

- Las áreas destinadas al manejo de productos peligrosos, como lubricantes son debidamente acondicionadas.
- Los residuos peligrosos serán enviados al taller y depósito de INCOCI para ser tratados mediante gestor habilitado.
- Se ubican los referidos acopios transitorios de forma que no intercepte escurrimientos pluviales significativos. Se limitará la altura de los mismos de manera de disminuir la generación de polvo.

Se adjunta al informe:

- Ampliación de destino de cantera Padrón N°1.888



3. Registros de Gestión Ambiental

3.1 Servicios higiénicos

Hasta mediados del mes de Diciembre se utilizaban baños químicos en frentes de obra y en el obrador, luego se instalaron los vestuarios con baño incluido. Para estos efluentes de aguas servidas el destino es un pozo negro, cuyo mantenimiento será realizado por la barométrica habilitada del Municipio Departamental de Guichón.

El mantenimiento de los baños químicos está a cargo de la empresa "Rivero", contando con habilitación de OSE correspondiente.

Adjunto a este informe, se presenta la documentación de mantenimiento hasta la fecha.

3.2 Consumo de agua

El agua de producción es proveniente del A° Ñacurutú Grande, se está a la espera de la aprobación de DINAGUA.

Para uso sanitario en obrador, se compra agua de OSE en la ciudad de Guichón.

Se adjunta al informe:

- Remito de venta de OSE

3.3 Residuos

Estos se clasifican en asimilables a domésticos, reciclables y peligrosos. Los primeros son enviados semanalmente al vertedero Municipal de Guichón. Los residuos reciclables como nylon - plástico y papel - cartón también se clasifican para luego ser enviados a ECOPUNTO recicladora del Departamento de Paysandú.

Los residuos peligrosos como los filtros y trapos contaminados de hidrocarburo se disponen en tachos para luego ser trasladados al taller de INCOCI ubicado en la ruta 57 (57km000) de la ciudad de Trinidad. Desde allí son gestionados por la empresa habilitada.



Con respecto a las baterías, los neumáticos, tierra contaminada, chatarra y aceite usado se gestionan de la siguiente manera:

Gestores habilitados:

- Neumáticos: Geneu
- Baterías: Obracel
- Tierra contaminada: Werba
- Chatarra: LAISA
- Aceite Usado: Petromóvil
- Filtros y Trapos sucios (hidrocarburo): Márgenes del Río

Se adjunta al informe:

- Registro interno a Taller y depósito de la empresa
- Constancia de disposición final de residuos firmada por responsable de reciclaje de Guichón.



3.5 Abastecimiento de combustible

El suministro de combustible es realizado a través de un camión surtidor del proveedor ANCAP. Se asiste el llenado de las máquinas usando bandejas estancas, de manera de evitar derrames accidentales de combustible.

4. Informes de monitoreo de variables ambientales

El agua utilizada en el obrador es de OSE por lo que no resulta necesario el estudio del mismo.

Con respecto a la medición de ruido, se tiene previsto realizar monitoreo en el mes de Abril cuando comiencen las actividades que generan ruido considerable para su medición en el obrador y en frente de obra.

5. Equipos

Durante el trimestre, el equipo destinado a la obra estuvo compuesto por:

- 1 Camión distribuidor de cemento
- 1 Recicladora de suelos
- 2 Camiones cisterna con regadores
- 1 Motoniveladora
- 1 Cilindro pata de cabra
- 1 Cilindro Liso
- 1 Rodillo neumático
- 1 Camión Utilitario
- Regador de asfalto
- Esparcidora



6. Plantilla de personal

Durante el primer trimestre de ejecución de los trabajos, el promedio de personal ha sido de 15 personas, entre las que se encuentran: apuntador, maquinistas, choferes, banderilleros y operarios.

7. Actividades de capacitación

El equipo de SGI realizó las capacitaciones en Gestión ambiental (Control Operacional para mantenimiento de máquinas, camiones y obradores y Gestión de residuos) y se hizo entrega de los boletines correspondientes. A través de esta inducción, también se informó que el personal tiene la obligación de cumplir los procedimientos e instructivos que correspondan a fin de contribuir a la prevención en afectación al medio ambiente, mantener y mejorar las buenas prácticas previstas en materia de Gestión Ambiental.

Adjunto a este informe, se presenta la documentación.

8. Interacción con la comunidad local

En el mes de Diciembre del 2019 recibimos el informe realizado por el MTOP de la instancia de acercamiento a la comunidad, quedando notificados de las inquietudes de los vecinos. Se toman las medidas correspondientes de acuerdo a lo planteado.

Principales preocupaciones:

-“Trabajos en la rotonda de acceso a Piedras Coloradas. Entiende que la situación actual es muy peligrosa, dado que existe poca señalización y el transito circula a muy alta velocidad por ahí.”

Se realizó un plan de señalización siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de señalización de obras del MTOP emitida en Noviembre del 2002, buscando en todo momento brindar condiciones seguras de circulación de los usuarios de la vía y minimizar las molestias inducidas en el tránsito.



-“Calidad de materiales a utilizar en la obra, dado que en el pasado se realizaron obras que tuvieron problemas con los materiales utilizados.”

Se utiliza el material existente para el bacheo y se estabiliza con cemento portland, por lo que en esta obra, no hay aporte de material significativo.

9. Auditorías Ambientales

Aún no tuvimos auditoría correspondiente a la Licitación de referencia.

10. Contingencias

Por el momento no se han registrado ninguna contingencia durante el período que corresponde al ITGA.

11. Tareas previstas para el próximo trimestre

Las tareas que están previstas para el próximo semestre son: Reciclado de pavimento con cemento portland y ejecución de riego de imprimación.

Marzo, 2019



Ing. Eduardo SCATTOLINI
p/ INCOCI S.A



Indice

1. Actividades desarrolladas 2

2. Gestión de Canteras 3

3. Registros de Gestión Ambiental 4

 3.1 Servicios higiénicos 4

 3.2 Consumo de agua 4

 3.3 Residuos 4

 3.5 Abastecimiento de combustible 6

4. Informes de monitoreo de variables ambientales..... 6

5. Equipos 6

6. Plantilla de personal 7

7. Actividades de capacitación 7

8. Interacción con la comunidad local 7

9. Auditorías Ambientales 8

10. Contingencias..... 8

11. Tareas previstas para el próximo trimestre 8

ARRENDAMIENTO.- En la ciudad de Trinidad, el día 11 de Setiembre de dos mil diecinueve entre: **I) -PARTE ARRENDADORA:** Juan Andrés Miller, **oriental**, mayor de edad, titolare de la C.I N° 3.750.098/2

II)- PARTE ARRENDATARIA: Guillermo Federico Sánchez Beretervide, titular de la C.I N° 2.899.455-0, en su calidad de Presidente de INCOCI S.A, RUT N° 212211750014, con domicilio en la calle Luis A. de Herrera N° 519 de la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores.

CONVIENEN QUE: La parte arrendadora da en arrendamiento a la parte arrendataria, y ésta recibe en ese carácter, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que le acceden ubicada en paraje 76km 200.de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en zona rural, correspondiendo a parte del padrón N° 10.908.

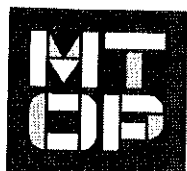
El plazo del arrendamiento tendrá una duración de 15 meses a partir del mes de Octubre del corriente año.

Durante éste período será de cargo de la empresa INCOCI S.A. el pago de las facturas de UTE asociadas a dicho padrón, con número de Servicio 8517180152.

La parte arrendataria se obliga al finalizar la vigencia de este contrato, a entregar el inmueble a la parte arrendadora en las mismas condiciones que lo recibió.

PARTE ARRENDADORA:

PARTE ARRENDATARIA:



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Guichón, 22 de octubre de 2019

INCOCI SA
Ing. Pedro Echeverrigaray
Presente:

Ref.: LIC. C/115 "Ruta 90 - Tramo: Ruta 25 - Guichón"
Asunto: Autorización Obrador

De mi mayor consideración:
A los efectos del cumplimiento a lo establecido en el Manual Ambiental, se autoriza la instalación del obrador para la obra de referencia, ubicado en el padrón Rural N° 10908, sobre Ruta 90 en la progresiva 76k200.
Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Javier Montans
DIRECTOR DE OBRA
D.N.V. - M.T.O.P.



REPÚBLICA
ORIENTAL
DEL URUGUAY



Paysandú, 6 de Diciembre de 2019 .-

Sr. Representante Técnico de INCOCI S.A.

Ing. Eduardo Scattolini

Presente

Srta. Técnica Residente de INCOCI S.A.

Arq. Daniela Zacur

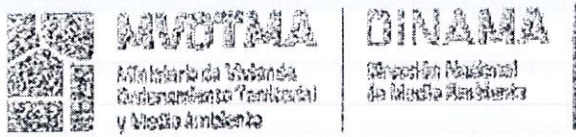
Presente

Por la presente se autoriza a la Empresa Incoci S.A, que actualmente trabaja en el marco de las licitaciones C/115 " Ruta N° 90, Tramo : "Ruta N° 25 – Guichón " y Licitación C/123: " Ruta 90 Tramo : "Piedras Coloradas – Ruta n° 25", a depositar maquinaria de los frentes de obra en la faja pública cuando la misma no se encuentre en uso.

Se extiende esta autorización en el entendido que la Empresa cumplirá con las normas de señalización y precaución de maniobra que marca la normativa al respecto y que, cualquier perjuicio causado a particulares o al Estado y/o a instalaciones de servicios públicos o privados por ese motivo serán de responsabilidad total y exclusiva de la Empresa solicitante.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

Ing. JORGE GALUSSO
GERENTE DE REGIONAL 6
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



ÁREA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

TITULAR:	INCOCI S.A
PROYECTO:	EXTRACCION TOSCA Y PIEDRA PARTIDA - PAYSANDÚ

INCOCI S.A	incoci@incoci.com.uy 43646000 -2
GUILLERMINA PRADO GUITIERREZ	guillerminap@incoci.com.uy

☐	Certificado de Clasificación de Proyecto
☒	Informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental
☐	Solicitud de Información Complementaria con Edición
☐	Texto de Manifiesto Público
☐	Resolución Ministerial
☐	Vista
☐	Otro:
Expediente:	2019/14000/012697

--

Nº PÁGINAS (incl. esta):	3
FECHA:	31 DE OCTUBRE 2019

TEL: 917 0710 int. 4405	FAX: 917 0710 int. 4460
-------------------------	-------------------------

31-10-19 09:32

Z9170710 4489

DINPNA ASIA

~29430400007

Pág. 2



MIVOTASA
Ministerio de Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial
y Hábitat Urbano

Documento: E/42019/14900/012697
Referencia: 10

**DIVISION EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y LICENCIAS AMBIENTALES
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO**

Montevideo, 30 de octubre de 2019.

Ref.: Incocri S.A. - Extracción de minerales en el padrón N° 1.888 de la 5ª sección catastral del departamento de Paysandú.

La presente actuación surge de la solicitud de cambio de destino, presentada por parte de Incocri S.A., para el material extraído de su cantera ubicada en el padrón N° 1.888 de la 5ª sección catastral del departamento de Paysandú.

Asimismo se toma conocimiento de la fecha de comienzo de las actividades de extracción contemplada en el ff. 111, donde concuerda con la establecida en la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación otorgadas.

Antecedentes

Incocri S.A. presentó la comunicación de proyecto para la extracción de minerales en el padrón de referencia siendo concedidas la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación el 17 de octubre de 2019 mediante la Resolución Ministerial N° 1675/019 (fs. 105y ss.).

El proyecto presentado y aprobado contempla la extracción de un máximo de 250.000 m³ de material en un plazo de 24 meses. El destino del material corresponde a la licitación C-115 de la Corporación Vial del Uruguay S.A., ruta 90 tramo: ruta 25 - Guichón.

Solicitud

En fecha 14 de octubre de 2019 la interesada presentó una solicitud de ampliación de destino del material extraído (ff. 110), siendo el nuevo destino a incorporar el tramo de la ruta 90 comprendido entre Piedras Coloradas y ruta 25 (Contrato C/123 de la Corporación Vial del Uruguay S.A.).

Análisis

Evaluada la situación presentada se desprende lo siguiente:

1. La extracción inició sus actividades el 28 del presente mas por lo que su comienzo es reciente encontrándose dentro de los volúmenes autorizados de material a extraer (250.000 m³).
2. El destino agregado es linderó a la obra para la cual se solicitó la AAP- AAO, por lo que no exista una variación significativa en el trayecto de los camiones que transporten el material. Tampoco variará el número

Firmas:

Mónica Moscatelli - Jefa de Departamento

Primera firma: Mónica Moscatelli 30/10/2019

Página 1 de 2

31-10-19 09:33

29170710 4450

01NAMA BELA

+59436460002

Pág. 3



Documento: EM2019/14000/012697
Referencia: 20

de camiones ya que no se solicitó aumento del volumen de la extracción.

Conclusión

Considerando que el proyecto fue clasificado en la categoría A, que la autorización ambiental se encuentra vigente y que lo único que variará será la ampliación del destino, manteniéndose el volumen de extracción y demás condiciones establecidas en la R.M. 1675/2019 de fecha 17 de octubre de 2019, no se encuentran objeciones técnicas para acceder a la ampliación solicitada.

En base a lo expuesto se eleva a la Gerencia de Área, para su consideración previo a la notificación del interesado.

Primera firma: Mónica Moscatelli 30/10/2019

Firmas:
Mónica Moscatelli - Jefe de Departamento
Página 2 de 2



Administración de la Obras Sanitarias del Estado
Jefatura Técnica Departamental - Paysandú
Cerrito 1034- Telefax 24060- 31709

Paysandú, 03 de Julio de 2013.-

Sres. Empresa Martín Rivero

Presente:

De mi mayor consideración.

De acuerdo con lo solicitado se informa que el lugar autorizado por OSE para el vertido de líquidos residuales domésticos provenientes de Barométricas, se encuentra ubicada en continuación Avda. San Martín al Oeste de calle Ledesma.

Este lugar corresponde a la descarga del saneamiento de Paysandú, habiéndose realizado por Intendencia de Paysandú instalaciones para la descarga de barométricas.-
Saluda atte.-


Ing. VICTOR M. CESTAU
Jefe Técnico Dptal.
O.S.E. PAYSANDU


Rivero Baños Químicos
Director Martín Rivero

Fecha. 9/4/18.



Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú

RUT 120286740017
REMITO INTERNO
N° 1517

RUT COMPRADOR	C. F.

Fecha

17	12	2019
----	----	------

Remitente: incoxi

Dirección: _____

Destinatario: _____

Dirección: ruta 90 y cantera

Cant.	Detalle
	Limpieza de 2 baños
①	obrador ruta 90
①	cantera pasando Guichón.
	* Entrega de baño químico
	cola marrón.

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Recibi Conforme: 

Aclaración: _____

Cédula: _____

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017
REMITO INTERNO
Nº 1764

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F.

03	12	2018
----	----	------

Remitente:

incaci

Dirección:

Destinatario

Dirección:

Rufa 90

[illegible]

Gráfica Medina

Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibi Conforme

Aclaración:

1º Blanca - Original / 2º Rosada - Archivo

Cédulas

RTS IN EAST ST
FLORIDA - 1000

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536

Telefax 472 28948

Резюме



RIUT 120225740017

REMITO INTERNO

Nº 1775

Figure 1

RUT COMPRADOR

CF

10

20

Remitente

1950

Dirección:

Destinatario:

Dirección:

Rs 90

Direccion: _____	
Cant.	Detalle
	Lmp de 2 boxes

Gráfica Medina

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías

Ord. 15051 - 08/2019

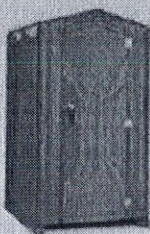
Recu Conforme

Aplazador

Case 113

1º Blanca - Original / 2º Rosada - Archivo

Paysandú



Nº 1819

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F

21	1	20
----	---	----

Remitente:

inco ci

Dirección:

Destinatario:

Dirección:

Cant.	Detalle
3	LIMPIEZAS
	<i>[Signature]</i>

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibi Conforme:

Aclaración:

Cédula:

1º Blanca - Original / 2º Rosada - Archivo

Kiwero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017
REMITO INTERNO
N° 1784

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F
---------------	------

--	--	--

Remitente: INCOCI

Dirección: _____

Destinatario: _____

Dirección: _____

Cant.	Detalle
5	LIMPIER

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibí Conforme: [Signature]

Aclaración: _____

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Cédula: Rauschgo

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017
REMITO INTERNO
N° 1811

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F

14	01	2020
----	----	------

Remitente: INCOCI

Dirección: _____

Destinatario: _____

Dirección: Ruta 90

Cant.	Detalle
①	baño - Ruta 90
①	baño Obrador-
①	baño cantero pasando Guichón

[Handwritten signature]

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

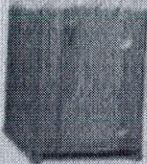
Recibí Conforme:

Aclaración: _____

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Cédula: _____

KIWI
Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



N° 1794

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F.

03	2	20
----	---	----

Remitente: _____

Dirección: INCOC

Destinatario: _____

Dirección: _____

Cant.	Detalle
5	LIMPIEZAS

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibi Conforme: _____

Aclaración: _____

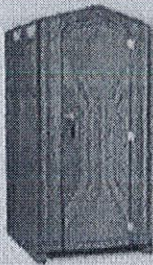
Cédula: _____

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017
REMITO INTERNO
N° 1527

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F.

10	02	2020
----	----	------

Remitente: INCOCI

Dirección: _____

Destinatario: _____

Dirección: Ruta 90

Cant.	Detalle
2	baños Ruta 90
2	baños obrador
1	baño cantina Guichón.
Total de 5 baños	

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibí Conforme: [Signature]
Aclaración: _____
Cédula: _____

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017
REMITO INTERNO
N° 1537

Fecha

18	2	20
----	---	----

RUT COMPRADOR	C. F.

Remitente: INCOCI

Dirección:

Destinatario:

Dirección:

Cant.	Detalle
5	Limpieza

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

1° Blanca - Original / 2° Rosada - Archivo

Recibi Conforme

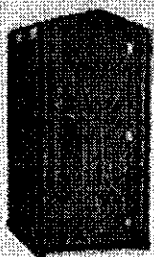
Aclaración

Cédula

Martin Gabriel Rivero Zeni

Rivero

Grito de Asencio 1536
Telefax 472 28948
Paysandú



RUT 120285740017

REMITO INTERNO

Nº 1547

Fecha

RUT COMPRADOR	C. F.

20	of	2010
----	----	------

Remitente: INCAPI

Dirección: _____

Destinatario: _____

Dirección: Obra de Ruta 90

Cant.	Detalle
	Limbo de 5 bonos.
x	3 en rola ga
x	1 Obrador
x	1 Cantero.

A. S. S. S. S.

Gráfica Medina
Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías
Ord. 15061 - 08/2019

Recibi Conforme:

Aclaración:

Cédula: _____

1ª Blanca - Original / 2ª Rosada - Archivo

Obras Sanitarias del Estado

R.U.C. 211962820014



Ref. Cobro: 231472638

INCOCI S.A
DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA, 519
Ref. HERRERA 519
85000, TRINIDAD, FLORES
P: 1048
R: RU03TR97, I: R03TRII11C97R8, S: 660

E-FACTURA
B 2885395 CRÉDITO
VENCE: 26/12/2019

RUC COMPRADOR
212211750014

TITULAR
INCOCI S.A

TIPO DOCUMENTO
RUC

PAÍS
UY

TARIFA:
UNIDADES:
DIÁMETRO:
SANEAM.:
INCENDIO:

DIRECCIÓN DE CONSUMO
SANTISIMA TRINIDAD 1, FLORES, TRINIDAD

N° DE CUENTA
19817865

FECHA
13/12/2019

PERÍODO CONSUMO

VENCIMIENTO
26/12/2019

DETALLE DE LA FACTURACIÓN		PRECIO FINAL
Venta de Agua (Comercial) - Venta de Agua (Comercial)		51,78
13/12/2019: 0,50 x 103,55		
Importe Crédito Aplicado		-63,00
Ajuste por Redondeo		-0,17
Importe No Gravado		
Importe Gravado		
IVA Tasa Básica		
Total Monto		
Monto no facturable		



REFERENCIAS:
RES: 1442/2014
Puede verificar comprobante en: www.efactura.dgi.gub.uy
Constancia de IVA al día
Número de CAE: 90180377251 RANGO: 2000001 y 4000000

Código de seguridad: MZivTQ

fecha de vencimiento
CAE: 05/07/2020

TOTAL
\$***0,00

MONEDA UYU

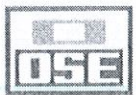
ADENDA

Actividad gravada por tasa de control del marco regulatorio 2‰ (dos por mil).

*Esta representación impresa adquiere valor de recibo si posee autenticación de pago.

NUM. MEDIDOR
LEC. ANTERIOR
LEC. ACTUAL
CONSUMO M3
TIPO DE LEC.

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.



N° DE CUENTA
19817865

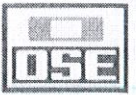
IMPORTE
\$***0,00

EMISIÓN
13/12/2019

VENCIMIENTO
26/12/2019

PAGO DEL MES
E-FACTURA B 2885395 CRÉDITO

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.



N° DE CUENTA
XXXXXX

IMPORTE
XXXXXXX

EMISIÓN
XXXXXXX

VENCIMIENTO
XXXXXXX

PAGO TOTAL

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Carlos Roxlo 1275

N° ORDEN: 174755
OFICINA COMERCIAL OFC TRINIDAD
FECHA: 13/12/2019

Remito de Venta de Productos

DATOS DEL CLIENTE

INCOCI S.A
TELEFONO DE CONTACTO: 43646000 TELEFONO LABORAL - CELULAR -

DATOS GENERALES DE LA VENTA

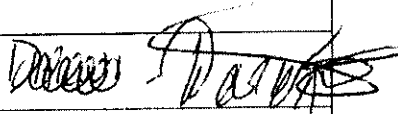
DIRECCION DE ENVIO:
DR. LUIS ALBERTO DE 519,FLORES,TRINIDAD
PUNTO DE VENTA:
SANTISIMA TRINIDAD 1,,FLORES,TRINIDAD

NUMERO DE FACTURA: 2885395

PRODUCTO	CANTIDAD
Venta de Agua (Comercial) - Venta de Agua (Comercial)	.5 m3

FECHA ENTREGA 17/12/19

(Vpda Cliente)

 INCOCI	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	
	REF: IT 7113	Revisión: 2
Fecha: 13-12-19	Receptor de Residuos:	
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA: 4 BOLSAS		
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA: 5 BOLSAS		
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: 2 BOLSAS		
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA: FILTROS: TRAPOS SUCIOS: OTROS:		
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:		
Sector / Obra:		
Firma del que entrega:	Firma del que recibe: 	
Aclaración de firma:	Aclaración de firma: DARWIN SILVA	

C:/SGI/REGISTROS/GESTION AMBIENTAL – 14001

RC 7571b.doc

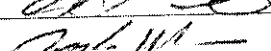
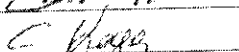
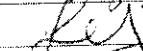
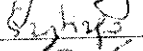
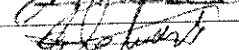
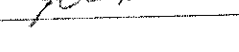
 INCOCI	CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	
	REF: IT 7113	Revisión: 2
Fecha: 20-01-20	Receptor de Residuos:	
Cantidad de Residuos PAPEL Y CARTÓN entregado por INCOCI SA: 3 BOLSAS		
Cantidad de Residuos NYLON Y PLÁSTICO entregado por INCOCI SA: 1 BOLSAS		
Cantidad de Residuos ASIMILABLES A DOMÉSTICOS entregado por INCOCI SA: 7 BOLSAS		
Cantidad de Residuos PELIGROSOS entregado por INCOCI SA: FILTROS: TRAPOS SUCIOS: OTROS:		
Cantidad de NEUMÁTICOS fuera de uso entregado por INCOCI SA:		
Sector / Obra:		
Firma del que entrega:	Firma del que recibe: 	
Aclaración de firma:	Aclaración de firma:	

C:/SGI/REGISTROS/GESTION AMBIENTAL – 14001

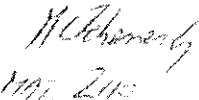
RC 7571b.doc

	REGISTRO DE SGI	Código: RC 6202
	CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN INTERNA	
	REF: PRN6209	Revisión: 3

FECHA:	13/11/2019
TEMAS:	Control operacional, Gestión de residuos, Política de la empresa, Lucha ante emergencias, Check de seguridad Decreto 185/14, Fugas, repentinación y general, medidas preventivas, check a fondo/limpieza
DURACION:	1 hora
OBRA/SECTOR:	Ruta 90.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Heber Cordeiro	CHOFER	
Daniel Silva	MEDIO	
VICTOR HUGO	OFICIAL	
CARLOS DA SILVA	OFICIAL	
ROBERTO HORACAS	HAQUISTA	
CARLOS VEGA	Medio oficial	
RABLO MILAN	MEDIO OFICIAL	
Santiago Latorre	OFICIAL	
LEONARDO GONZALEZ	OFICINISTA	
KELVIN DELGADO	OFICINISTA	
Fernando Barba	Capataz	

OBSERVACIONES:
Se entrega boletines y política

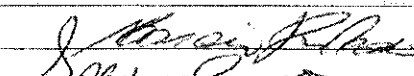
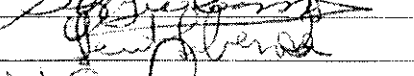
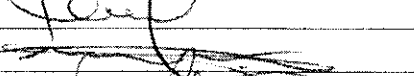
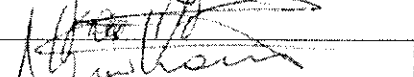
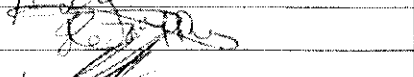
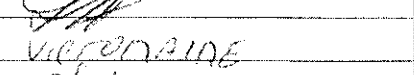
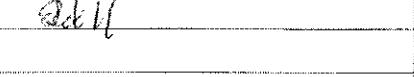
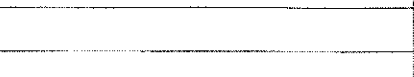

MAY 21 11:00

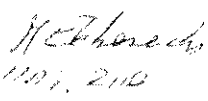
FIRMA DE PONENTES

Fecha: 8/11/2018
Revisado por: Daniela Zaccar
C:/SGI/GENERAL/REGISTROS

	REGISTRO DE SGI	Código: RC 6202
	CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN INTERNA	
	REF: PRN6209	Revisión: 3

FECHA:	13/11/2019.
TEMAS:	Calidad Operacional, Gestión de residuos, Política de la empresa, Lesión ante emergencias, Charla de seguridad Decreto 125/14, Trabajo capacitado y generoso, credencial, preamblos, chequeo de herramientas.
DURACION:	1 hora
OBRA/SECTOR:	Ruta 9a

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcos Delgado	9	
Sergio Campi	9	
JOAN SILVERA	LABORANTISTA. CHOFER	
Juan Manuel Rapsch	Laboratorio	
LUAS VILA	7	
Juan Carlos Daza	Asesor	
CARLOS ABRAHAM	APONTADOR	
Hector Manabizios	9	
GEORGINA MARTIN	9	
VICTOR AIRES	8	VICTOR AIRES
Rafael Enriquez	9	

OBSERVACIONES:
Se entregó boletines y política
 FIRMA DE PONENTES

Fecha: 8/11/2018
Revisado por: Daniela Zucur
C:/SGI/GENERAL/REGISTROS

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	30/03/2020 14:59:14	
Tipo:	Agregar Documentación	

Se adjunta ITGA.Escaneadas (31 folios)

Siga para la prosecución del trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0001025-_itga.pdf	Sí
2	2020-10-3-0001025-_itga 1.pdf	Sí

Firmante:
FERNANDEZ FILIPPA,CARLOS

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100	
Fecha:	30/03/2020 15:02:35	
Tipo:	Enviar	

Habiendo notificado a la jefatura del departamento, pase a la unidad de gestión ambiental de oficina técnicas de construcción a sus efectos.

Firmante:
CABRERA CEMERLLIAN PABLO ADRIAN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	30/03/2020 15:33:49	
Tipo:	Enviar	

Pase a Ing Martin Goyeneche a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD 10/003/10011023	
Fecha:	31/03/2020 10:45:33	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra C/123, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHE, MARTIN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	31/03/2020 16:42:34	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	20/05/2020 09:26:40	
Tipo:	Informar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y consideración sugiriendo la prosecución de trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
LONG,RODOLFO

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Fecha:	20/05/2020 19:45:37	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
LONG,RODOLFO	20/05/2020 19:45:36	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	26/05/2020 11:01:12	
Tipo:	Enviar	

Pase a Análisis y Gestión.

Firmante:
MONTONE, ANNA LUISA



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

dr

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Montevideo, 26 de mayo de 2020.-

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-----

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	26/05/2020 14:39:17	
Tipo:	Enviar	

Se adjunta proyecto de trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0001025-_TRAMITE-CVU-DNV.pdf	Sí

Firmante:
RAMA, DANIELA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	26/05/2020 14:43:35	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a Dirección General con proyecto de trámite con destino a CVU S.A..-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	26/05/2020 16:40:40	
Tipo:	Firmar	

Firma Director General, trámite de folio N° 43.

Actuante:
CIAFFONE, DORA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Fecha:	26/05/2020 17:54:51	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	26/05/2020 17:54:49	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	27/05/2020 10:01:16	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Siga trámite dispuesto.

Firmante:
CIAFFONE, DORA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0001025
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	27/05/2020 11:41:01	
Tipo:	Enviar	

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay SA según se indica a ff 43.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
MONTONE, ANNA LUISA